# ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



## PRIMER AÑO DE EJERCICIO

# Comisión de Participación Ciudadana (Reunión de trabajo)

### VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Luis Donaldo Colosio"

11 de enero de 2010

# LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.-Buenas tardes, señoras y señores diputados.

Nos reunimos a efecto de iniciar los trabajos de la segunda sesión de la Comisión de Participación Ciudadana.

Ruego a la Secretaría pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.- Por instrucciones de la Presidenta diputada, pasamos lista de asistencia.

Diputado Horacio Martínez Meza. Presente.

Diputado José Luis Muñoz Soria. Presente.

Diputado Adolfo Orive Bellinger. Presente.

Diputado Juan Pablo Pérez Mejía. Presente.

Diputada Lizbeth Rosas. Presente.

Diputada Beatriz Rojas. Presente.

Es la asistencia de 6 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Nada más corrigiendo, es el inicio de la tercera sesión de la Comisión.

Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito a la Secretaria dar lectura del mismo.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta, el orden del día de la tercera sesión de trabajo:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 4.- Revisión, análisis y discusión de las propuestas de foros, mesas de trabajo a que se refiere el artículo tercero transitorio del decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de diciembre de 2009.
- 5.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Me informa la Secretaría Técnica que el acta se distribuyó con antelación, por lo que pido a la Secretaria consulte si se dispensa la lectura.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidenta, se consulta a la Comisión si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa de lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

En consecuencia, consulte la Secretaría, por favor, si es no existen correcciones u observaciones y de ser así, consulte de la misma forma si es de aprobarse el acta de la sesión de instalación.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a la Comisión si no existen correcciones al acta.

No habiendo correcciones, se consulta si es de aprobarse el acta.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta, diputada Presidenta.

#### LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Siguiendo con los puntos del orden del día, se pone a consideración de esta Comisión la versión estenográfica de la segunda reunión de trabajo. En consecuencia, consulte la Secretaria si es de aprobarse la versión estenográfica.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a la Comisión si es de aprobarse la versión estenográfica de la sesión de instalación.

Quien esté por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la versión estenográfica, diputada Presidenta.

#### LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

El siguiente punto de es la revisión, análisis y discusión de las propuestas de foros, mesas de trabajo a que se refiere el artículo tercero transitorio del decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de diciembre de 2009, que a la letra dice:

Artículo Tercero Transitorio.- Esta Comisión se reserva para su estudio y análisis en una forma integral por medio de los foros y mesas de trabajo que la Comisión de Participación Ciudadana determine necesarios para las modificaciones, reformas y adiciones a la Ley de Participación Ciudadana que pudieran resultar de dichos foros, mismos que se deberán efectuar dentro de los primeros 69 días naturales del año 2010.

Me informa la secretaría técnica que en sus lugares se distribuyó copia de las propuestas presentadas por los diputados integrantes de esta Comisión, así como una tabla concentradora que sintetiza de manera general las propuestas que amablemente nos hicieron llegar.

Si alguien quisiera hacer uso de la palabra, este es el momento, queda el micrófono ya para que empecemos el análisis de los mismos puntos que están en la agenda el día de hoy.

Diputado Orive.

#### EL C. DIPUTADO ADOLFO ORIVE BELLINGER.- Con su venia Presidenta.

Yo creo que hay posibilidad de que homogenicemos las diferentes propuestas, no veo, o sea hay diferencias obviamente, pero no veo contradicciones y yo había sugerido y ofrezco disculpas por no entender muy bien la tabla concentradora, había sugerido que hiciéramos mesas de trabajo, es decir que quizás pudiéramos combinar los foros abiertos, delegacionales y de especialistas, con mesas de trabajo en donde quizás pudiéramos invitar a algunos especialistas o a algunos de los ciudadanos de las Delegaciones que pensáramos que había resumido bastante bien la propuesta de esa Delegación, de tal suerte que pudiéramos discutir en forma cerrada la Comisión los avances que fuéramos logrando en esos foros.

Es decir, me preocupa sinceramente que muchas veces no podemos discutir, quizás la palabra no sea correcta, no podemos intercambiar puntos de vista con suficiente apertura en públicos, en reuniones abiertas, y creo que sería bien importante que además de las reuniones abiertas que son trascendentales pudiéramos ir teniendo mesas de trabajo que nos permitieran ir avanzando en la medida en que fuéramos escuchando opiniones.

No sé si en este cronograma concentrador cuando hablan de trabajo técnico y organización, se refieren fundamentalmente al trabajo técnico de la secretaría técnica de la Comisión o de todos nosotros y ahí estarían incluidos entonces estas mesas cerradas. Perdón, entonces estoy totalmente de acuerdo.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, recibimos la propuesta del diputado Orive, ahí se no terminaba la propuesta de foros de participación, no nos puso, no nos detalló mesas. Pero precisamente para retomar nosotros como Comisión y estar

haciendo una evaluación semanal, la idea es, por eso dejamos varios días para el trabajo ya de gabinete del trabajo técnico de nosotros como Comisión, incluso para ir sistematizando todas las propuestas de los diferentes compañeros, porque hay muchas, hay una variedad, hay quienes proponen foros delegacionales, hay quienes están proponiendo que estos sean más bien regionales, a lo mejor no en las 16 Delegaciones, pero sí regionales. Están la temática que en el caso del diputado Orive propone temática específica de foros, está la propuesta también del diputado Leobardo Urbina, de temas, actuación de los comités, la creación, la homogenización también de los mismos, vienen otros puntos en el que por decir aquí el diputado Horacio Martínez propone también foros pero para temas específicos, para pueblos y barrios originarios, para lo del tema del régimen de propiedad en condominio y para la problemática de cómo vamos a adoptar el criterio de la división territorial que ese también ha sido un tema importante.

Entonces la idea es que ahorita en esta reunión, yo creo que por el tiempo que tenemos nos da para hacer los foros delegaciones y hacer los foros específicos por temas.

Traemos una propuesta de calendario, entonces ahorita lo que podríamos ir acordando es cuáles vamos haciendo primero, la propuesta que nosotros teníamos es que primero nos fuéramos a las delegaciones, para que ningún habitante de la ciudad se quede sin poder participar y dar su opinión respecto a la ley.

A mí me parece que es importante hacerla en cada una de las delegaciones porque a la gente le queda más cerca, porque a veces si a la gente la movemos, un ejemplo, en las delegaciones más lejanas, Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, a un punto que les quede muy lejos, a veces en vez de ayudar se desmotiva la participación de la gente.

Yo creo que nos daría para hacer delegacionales, pero también está la propuesta de regionales. Entonces estos serían también puntos aquí que tomáramos en cuenta y a que los aprobáramos.

¿Algún diputado tiene algún otro comentario o propuesta?

No. Entonces si gustan, nos vamos al calendario y le vamos poniendo fechas. En la propuesta de su servidora hay un calendario y sobre ese nos iríamos anotando, obviamente no sería el que está, lo vamos modificando. Estamos el día de hoy a 11.

Perdón. Diputado Horacio.

# **EL C. DIPUTADO HORACIO MARTINEZ MEZA.-** Gracias, diputada Presidenta.

Yo tendría una propuesta quizás de método un tanto distinta. Ya con las solicitudes que le hicimos llegar un grupo de diputados a la Presidencia, quizás valdría la pena, como hay propuestas que sean foros delegacionales, regionales y por temas, que quizá valdría la pena que se le diera un voto de confianza a la Secretaría Técnica de esta Comisión y que nosotros como diputados pudiéramos, si así la Presidencia lo permite, nombrar a una persona para que pudieran estar trabajando una propuesta, que nos pudiera permitir a nosotros incluso hacer la calendarización, porque obviamente incluso se pudiera en un momento determinado, hacer foros delegacionales pero permitir que en ese foro delegacional hubiera una mesa temática.

Ejemplo. Si se plantearía en un momento determinado que hubiera foro delegacional en Milpa Alta, a lo mejor aprovechamos en ese mismo foro delegacional instalar una mesa temática para ver exclusivamente lo de las coordinaciones territoriales, que es a través de un uso y costumbre, y así la preocupación que tiene cada uno de los diputados englobarlos.

Yo considero que ahorita sería muy difícil que pudiéramos armar un calendario, porque tendríamos que ver los temas que pudieran estarse abordando en cada foro y a lo mejor un foro no da para un solo día o dos, sin eso nos puede permitir poder armar una buena batería de encuentros, yo comparto este planteamiento del diputado Adolfo, que a lo mejor no todos son foros; a lo mejor lo que esto motiva es que nos podamos sentar con algunos especialistas exprofeso y que nosotros hagamos la invitación a ciertas organizaciones o ciudadanos con cierta representatividad, en una mesa muy cerrada que a nosotros nos pudiera facilitar sin un foro que a veces la gente únicamente va a quejarse de lo que las delegaciones han hecho o dejado de hacer y no existe

un esquema efectivamente de cómo pudiéramos estar captando sus propuestas.

Quizás otra cosa que pudiera abonarse, de las iniciativas que se pudieron ingresar en el periodo que concluyó, poder también a partir de esas iniciativas que se ingresaron, hacer como ustedes ya entregaron previamente una diferenciación, y a partir de eso decir "se requieren estos foros regionales temáticos" para que quizás nos pudiéramos reunir la semana que entra, pero que ya hubiera un trabajo previo que lo esté coordinando la Secretaría Técnica con la persona que nosotros, si así se aprobara, solicitándole se pudiera incorporar para poder tener una propuesta lo suficientemente integral.

## LA C. PRESIDENTA.- Me parece bien.

Si algún otro diputado desea comentar.

Diputado Leobardo.

# **EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.-** Gracias, diputada.

A parte de los vecinos, creo que es importante invitar a las autoridades a estas mesas. Resulta que tenemos aquí al diputado José Luis, él acaba de vivirlo como Delegado, en donde seguridad pública tiene un concepto hoy dentro de la Cuauhtémoc, pero si nos vamos a la Gustavo A. Madero hay otro concepto.

Lo mismo en transporte, transporte tiene sus comités en las delegaciones, así como seguridad pública y otras dependencias, que no tienen un mismo criterio. En transporte yo no sé cómo la Delegación Cuauhtémoc, bajo qué criterio autoriza las bases; y si me voy a Benito Juárez, tienen otro concepto muy diferente.

Aquí nosotros tenemos que legalizar este tipo de, no sé, hacer reglamentos para que las autoridades junto con el Delegado, que es a quien le llegan las primeras quejas, tengamos un mismo criterio. De lo contrario, los vecinos no saben ni con quién llegar, por qué, porque son los criterios muy diferentes en cada una de las delegaciones.

Es importante que nuestras autoridades estén trabajando dentro de esos Comités Delegacionales ya bajo un reglamento, y que no sigamos divagando, en Cuauhtémoc se dice una cosa y me voy a Gustavo A. Madero y parece que entro a otro país porque son leyes o reglamentos o criterios muy diferentes a los que existen.

Usted lo acaba de vivir en Gustavo A. Madero, diputada, en seguridad pública, en donde usted tenía un criterio, y si se iba a la Gustavo A. Madero era otro criterio muy diferente a lo de seguridad pública.

Necesitamos ya reglamentar este tipo de trabajos para que trabajemos por igual.

Yo le agarro la palabra al diputado en donde si ustedes gustan yo junto con mi asesor Muñoz Cano seamos, es sentarse con el Secretario Técnico para empezar a trabajar a la voz de ya a nivel delegacional.

LA C. PRESIDENTA.- Nada más, antes de darle la palabra al diputado José Luis Muñoz, quien la pidió, nada más comentarles que sí está, o sea, la idea es escuchar a los ciudadanos, escuchar a la opinión del sector académico y especialistas, organizaciones ciudadanas y funcionarios públicos, sí está en la propuesta que presentamos, y la idea es, lo que entendí del diputado Horacio es que se integre una persona por diputado para que estemos en el entendido de que dentro de 8 días ya esté un documento procesado con todas las propuestas que nos hicieron llegar por escrito, aunque hay algunos diputados que no hicieron llegar propuestas, que este también sería el momento para que lo pudieran hacer.

Diputado José Luis Muñoz.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.-** Yo en principio avalar la propuesta que hace el diputado Horacio Martínez, pero solamente en lo que comentó el diputado Leobardo.

Las delegaciones no autorizan bases, quien autoriza las bases es SETRAVI y lo que nosotros hacíamos en Cuauhtémoc es como un criterio de participación ciudadana, le planteamos al Secretario de Transporte y Vialidad que antes de autorizar una base en algún lugar nos planteara la propuesta para ver con la ciudadanía si estuviera de acuerdo en dónde se pusiera la base. Nada más.

LA C. PRESIDENTA.- Entonces, siguiendo con el tema que nos ocupa, la propuesta que tomaríamos de lo que expuso el diputado Horacio sería que cada diputado integrante de la Comisión asumamos el compromiso de que nombremos a un compañero asesor de nosotros para que en coordinación con la Secretaría Técnica elaboren la sistematización de todas y cada una de las propuestas y armen un calendario que implique la propuesta que cada uno de ustedes realiza, con los tiempos, las formas, los temas específicos a tratar, incluso por región, muy particulares en el caso de usos y costumbres y que dentro de ocho días yo les pediría que nos volviéramos a reunir ya para este calendario, para no darle más tiempo, porque tenemos únicamente 69 días, o sea estamos ya trabajando sobre la marcha.

Entonces, la idea es que en la sesión del día 18, si les parece, igual el lunes 18 a las 5:00 de la tarde ¿está bien? A ver, diputado Orive.

EL C. DIPUTADO ADOLFO ORIVE BELLINGER.- Dos solicitudes, atentamente Presidenta. Una es que en esta programación que hicieran nuestros compañeros con la Secretaría Técnica de la Comisión se definiera bien cuándo son reuniones de trabajo, cuándo son foros, cuándo son temas abiertos, que ahí se discutiera, o sea que les diéramos el voto de confianza a nuestros asesores que ahí se decidiera si va a ser delegacional o regional para que hicieran una propuesta.

Mi segunda solicitud sería si este resultado de trabajo nos lo pudieran hacer llegar a los integrantes de la Comisión antes del lunes, puede ser el sábado o el domingo, no importa, con tal de que pudiéramos leerla antes de llegar aquí y traer ya opiniones hechas.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien. Se le instruye entonces a la Secretaría Técnica a que tome cada uno de estos puntos para la valoración de los trabajos, tomando nada más en cuenta que ellos nos van a hacer la propuesta y ya nosotros el lunes lo aprobamos, porque a lo mejor pueda surgir alguna otra duda o diferencia.

Pedirle a esta Comisión, a cada uno de los integrantes que ahorita terminando la sesión, o si quieren de una vez, mejor de una vez, el diputado Horacio si qusta decir el nombre de su enlace, y así.

## EL C. DIPUTADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA.- Sería Carlos Valencia.

Yo quizás haría una propuesta para evitarnos quizás luego el problema del quórum, que nos declaráramos en sesión permanente y que pudiéramos ver la posibilidad de que el próximo lunes nos pudiéramos reunir en el Zócalo, en lugar de aquí, del Recinto, porque eso nos facilitaría muchísimo más la posibilidad de aquellos compañeros que quizás no pudieron estar el día de hoy se les haga más fácil.

- LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.- Solamente, diputada Presidenta, estoy de acuerdo con el diputado Horacio, que fuera también en el Zócalo y si pudiera ser en la mañana para mí sería mucho mejor, no sé, que se pudiera poner a consideración.
- EL C. DIPUTADO JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA.- El nombre del compañero que va a estar en la Comisión para ver el programa de trabajo es José Luis Rodríguez Díaz de León.
- LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.- El nombre del asesor sería Saúl Chiguil Díaz.
- **EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.-** Aquí sería David Muñoz Cano el que estaría ahí con nosotros.

Nada más como aclaración, es cierto, las delegaciones no autorizan las bases, pero sin ese visto bueno no se autorizan las bases. Yo quisiera saber si realmente esos comités trabajan dentro de las delegaciones o simplemente existe un lugar ahí para ellos sin que funcione.

- EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.- Miguel Angel Pacheco.
- **EL C. DIPUTADO ADOLFO ORIVE BELLINGER.-** Mi representante es el licenciado Mauricio Calcanio Montes, y sí puedo cuando usted lo decida, Presidenta.
- LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Estamos tomando de consenso que la reunión sea el próximo lunes 18 a las 11 de la mañana, solicitamos una ubicación en Zócalo y entonces nos declaramos la Comisión de Participación Ciudadana a partir del día de hoy en sesión permanente.

Por favor sí les pido que sea en votación, para que quedemos en común acuerdo, por favor.

Por unanimidad.

Ya nada más les confirmamos el lugar, sería en Zócalo el lunes 18. Les pediríamos a los diputados que no estuvieron presentes que asignen igual un asesor para que estemos en condiciones de tener el documento previo a la sesión.

Las reuniones de los asesores para trabajar el calendario y la propuesta, sería a partir de mañana a las 11 de la mañana en las oficinas de la Comisión de Participación Ciudadana, 11 de la mañana, el día de mañana martes 12, a partir de las 11 de la mañana, es aquí en Gante, en el 1er Piso, ahí están las oficinas de todos nosotros.

Si no hubiera algo más sobre este punto, tenemos asuntos generales. Si alguien tuviera algún asunto general que tratar.

No habiendo más asuntos, estamos en sesión permanente. Nos vemos dentro de 8 días.

Se declara un receso.

